

Enfoques didácticos de la Conquista y virreinato en México. Distanciamientos y puentes historiográficos entre propuestas curriculares y discurso oficial, 2019-2022

Didactic focus of the conquest and viceroyalty in Mexico. Distancing and historiographic bridging between curriculum proposals and official discourse, 2019-2022

José Eduardo Cruz Beltrán*

* Profesor-investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 131 Hidalgo (México). Es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Maestro en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre sus publicaciones recientes están “La historia de México en los manuales escolares españoles durante el primer periodo franquista (1939-1964)” (2021) y “La formación de la identidad a través de los libros de texto gratuitos” (2020). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y entre sus temas de interés están el análisis historiográfico y didáctica de la historia. Correo electrónico: eduardocruzbeltran@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-2401-3917>

137

Historial editorial

Recibido: 10-enero-2023

Aceptado: 24-mayo-2023

Publicado: 31-julio-2023



Enfoques didácticos de la Conquista y virreinato en México. Distanciamientos y puentes historiográficos entre propuestas curriculares y discurso oficial, 2019-2022

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo exponer el enfoque pedagógico de los libros de Historia de México, editados por el gobierno federal en el periodo 2019-2022. Se analizan los discursos sobre los cuales se basa el concepto Nueva Escuela Mexicana dentro de las orientaciones para la enseñanza de la historia, así como la correspondencia con las instituciones oficiales y el discurso emanado del poder Ejecutivo federal. La categoría teórica de usos políticos de la historia acude a sustentar este trabajo. El enfoque metodológico estará centrado en un análisis historiográfico de tres publicaciones, provenientes cada una del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México y de la Secretaría de Educación Pública. La idea de contrastar estos materiales proviene tanto por su relevancia mediática como por ser destinados en su origen como un material de apoyo a los futuros docentes, para el caso de los primeros, mientras que el segundo, refiere el libro de texto gratuito de educación primaria. Entre los principales hallazgos se encuentra que la presencia de autores, que en otros foros se han mostrado críticos al manejo de la historia por parte del Ejecutivo, no coincide con el adoctrinamiento que los medios de comunicación han calificado a estas publicaciones. Por su parte se concluye, a partir del análisis elaborado, que el discurso oficial del Ejecutivo tiene una intención más política que pedagógica y que estos nuevos enfoques aún no se reflejan en las prácticas docentes.

Palabras Clave: Enseñanza de la historia, historia como disciplina escolar, libros de texto, Nueva Escuela Mexicana, usos de la historia.

Didactic focus of the conquest and viceroyalty in Mexico. Distancing and historiographic bridging between curriculum proposals and official discourse, 2019-2022

Abstract

The present work has the objective of showing the pedagogic focus of the books of History of Mexico, edited by the federal government between 2019-2022. The discourse base which serves as a foundation for the "New Mexican School" is analyzed within the orientations for the teaching of history, as well as the correspondence of the official institutions and the discourse that emerges from the executive power. The theoretical category of political use of history forms the basis of this work. The methodological approach is centered around an analysis of three publications each one from the History and Anthropology National Institute, Historical Studies National Institute and the Ministry of Public Education respectively. The idea of contrasting these materials comes from its media relevance and because their original intention has been to support future teachers, that is the case of the former two and the last one is meant to be used as the official textbook for elementary education. Among the main findings we have that the presence of authors who have been critical to the use of history by the executive power in other forums, does not match the indoctrination that mass media communications have claimed in these publications. It is concluded, from the analysis done, that the official discourse of the Executive has a political intention rather than a pedagogical one and that these new approaches have not been reflected in teachers' practice.

Keywords: Teaching of History, History as a school subject, Textbooks, New Mexican School, uses of history

Approches didactiques de la conquête et vice-royauté au Mexique. Distanciations et ponts historiographiques entre propositions de programmes et discours officiel, 2019-2022

Résumé:

Le présent travail vise à exposer l'approche pédagogique des livres d'histoire du Mexique, édités par le gouvernement fédéral dans la période 2019-2022. Il analyse les discours sur lesquels se fonde le concept de Nouvelle école mexicaine dans les orientations pour l'enseignement de l'histoire, ainsi que la correspondance avec les institutions officielles et le discours émanant du pouvoir exécutif fédéral. La catégorie théorique des usages politiques de l'histoire vient étayer ce travail. L'approche méthodologique sera axée sur une analyse historiographique de trois publications, émanant chacune de l'Institut national d'anthropologie et d'histoire, de l'Institut national d'études historiques sur les révolutions du Mexique et du Ministère de l'éducation publique. L'idée de mettre en contraste ces matériels vient à la fois de leur pertinence médiatique et de leur affectation à l'origine comme matériel d'appui aux futurs enseignants, pour les premiers, tandis que le second se réfère au manuel gratuit de l'enseignement primaire. Parmi les principales conclusions, on trouve que la présence d'auteurs qui, dans d'autres forums, se sont montrés critiques de la gestion de l'histoire para l'exécutif, ne coïncide pas avec l'endoctrinement que les médias ont qualifié ces publications. Il ressort de l'analyse que le discours officiel de l'exécutif a une intention plus politique que pédagogique et que ces nouvelles approches ne se reflètent pas encore dans les pratiques d'enseignement.

Mots-clés: Enseignement de l'histoire, Histoire comme discipline scolaire, Manuels Nouvelle École Mexicaine, Usages de l'histoire.

Podejścia dydaktyczne do podboju i wicekrólestwa w Meksyku: Odległości i mosty historiograficzne między propozycjami programowymi a oficjalnym dyskursem, 2019-2022

Streszczenie

Niniejsze badanie ma na celu przedstawienie podejścia dydaktycznego podręczników z historii Meksyku wydanych przez rząd federalny w okresie 2019-2022. Analizuje ono dyskusje, na których opiera się koncepcja "Nueva Escuela Mexicana" (Nowa Meksykańska Szkoła) w ramach wytycznych dotyczących nauczania historii, a także ich zgodność z oficjalnymi instytucjami i dyskursem wydobywającym się z federalnego wykonawczego. Teoretyczna kategoria "polityczne wykorzystanie historii" jest wykorzystywana do poparcia tej pracy. Metodologia polega na historiograficznym analizie trzech publikacji, z których każda pochodzi z Narodowego Instytutu Antropologii i Historii, Narodowego Instytutu Badań Historycznych nad Rewolucjami Meksyku i Ministerstwa Edukacji Publicznej. Pomysł skonstruowania tych materiałów wynika zarówno z ich medialnej istotności, jak i z ich przeznaczenia jako materiałów wsparcia dla przyszłych nauczycieli w przypadku pierwszych, podczas gdy drugi odnosi się do darmowych podręczników do edukacji podstawowej. Wśród głównych ustaleń jest to, że obecność autorów, którzy wykazywali krytykę wobec sposobu traktowania historii przez rząd w innych miejscach, nie pokrywa się z indoktrynacją, którą media przypisują tym publikacjom. Na podstawie przeprowadzonej analizy dochodzi się do wniosku, że oficjalny dyskurs władzy wykonawczej ma bardziej polityczny niż dydaktyczny zamiar, a te nowe podejścia nie znalazły jeszcze odzwierciedlenia w praktykach nauczania.

Słowa kluczowe: Edukacja historyczna, historia jako dziedzina szkolna, podręczniki Nueva Escuela Mexicana, wykorzystanie historii.

Introducción

En las plazas de numerosas poblaciones, sean urbanas o rurales, hay evidentes y visibles muestras del legado novohispano. En tiempos como los actuales, donde se han llevado a cabo enésimos esfuerzos por repensar el legado histórico en el país, se torna necesario hacer también un examen acerca de la forma y fondo en que la Conquista y el virreinato se convierten en temas de una asignatura educativa.

Provenimos de una enseñanza, al menos la educación básica, que mucho tiene del liberalismo mexicano decimonónico (Zepeda, 2015). Trató de abordarse un periodo como el virreinato como una nueva forma de organización social. Se enseñó de manera implícita que se había cortado toda relación con el pasado prehispánico y se enseñó la historia de dicha etapa con una forma de privilegiar lo conocido como la Conquista. Poco ha cambiado la enseñanza de la historia en un sistema educativo que privilegia el español y las matemáticas de manera aislada. Si bien, de manera incipiente comienzan a presentarse en las escuelas mexicanas la idea de la transversalidad, es decir, mirar un contenido de determinada materia para vincularla con otras, las disciplinas humanas como Historia o Geografía continúan viéndose como asignaturas complementarias. Si reflexionáramos tan sólo que, en el hecho de estudiar español, ya tenemos una relación más que directa con el legado novohispano.

Se hace énfasis en este punto porque si alguna observación hay que añadir a la enseñanza de la historia es que ponerle atención a ella, ayudaría en mucho a explicar el entorno de los estudiantes. Es cierto que, en ese tránsito educativo desde la educación básica a la educación superior, los estudiantes mexicanos ya poseen ese bagaje de historia nacionalista. Salvo que posterior al bachillerato, que retoma ese tipo de enseñanza, se cursen asignaturas de carácter histórico que muestren desde luego una postura más crítica de los procesos históricos del país, quien revise el tema novohispano como asignatura, recurrirá sobre todo a esa enseñanza, quizá no tanto a la que se ve en la escuela, sino a la informal, a la que mira la Conquista

y virreinato como parte de su vida cotidiana, y que, en muchos casos, pretende hacerlo suyo para comprenderlo.

La enseñanza del periodo hispano en el actual territorio mexicano va más allá de mostrar legados: implica contextualizarlos, hacerlos tangibles y evidentes a los estudiantes. Dos aspectos hay que considerar fundamentales, y hasta cierto punto obvios, como pensaríamos, pero que no estará de más abordarlos, el proceso de conformación de Nueva España como categoría de análisis y desde luego, el término en sí mismo. Implicará conocer cómo fue desarrollándose la sociedad virreinal, conocer los aspectos de la vida diaria, la política, la economía, la configuración territorial y -desde luego- las instituciones; de ahí que el segundo aspecto sea el de la Iglesia, como institución y cuya presencia social aún vemos hoy en nuestras vidas convertido en patrimonio.

En la enseñanza de la Conquista habrá una clara presencia del legado eclesiástico que generó mucho del que ahora vemos. Por lo general el término se asocia a la presencia artística y arquitectónica en iglesias y conventos. Sin embargo, es primordial atenderla desde el proceso bajo el cual fue creado, y esto, invariablemente conducirá a tratar el tema de la presencia del cristianismo en Nueva España como parte fundacional de la nación, aunque claro, no el único, pero sí de los más palpables como se ha hecho mención al comienzo del trabajo.

En esta asignatura hay un fuerte pero necesario peso historiográfico. Tan sólo pensemos en la necesidad de contar con elementos históricos como el de la sociedad virreinal o la presencia de la Iglesia en la formación de colegios o centros de evangelización en sitios apartados, para ayudar a comprender a la sociedad mexicana que los contempla hoy, cuál fue su origen y su presencia, así como su desarrollo hasta nuestros días. Puede pensarse, por ejemplo, en que quienes administran las parroquias como los sacerdotes y miembros de la comunidad, cuenten con información histórica veraz, alejada de mitos y desinformaciones que han hecho daños irreversibles al patrimonio; cuántas veces no se ha escuchado decir que debajo de los inmuebles religiosos “hay tesoros escondidos”, cuando lo que debe

hacerse notar es que el tesoro es precisamente el que tienen frente a sus ojos.

Es ahí donde se requiere la presencia de un reaprendizaje del legado novohispano de México, que dotado de herramientas historiográficas básicas lo comprenda y lo analice desde sus orígenes y muy especialmente sepa transmitirlo en los contextos donde se encuentre. La Conquista y virreinato es ante todo una vinculación social, ya que implica la participación no sólo institucional sino también de la comunidad para mantenerlo vivo, por el simple hecho de que está vigente, de que permanece ahí.

La enseñanza de la Conquista y virreinato tampoco se constriñe únicamente al aspecto historiográfico; es un primer momento. No obstante, viene también un tema no menos importante que es el del legado en sí mismo y ante tal aspecto se requiere también deslizar algunas ideas sobre el qué hacer con él. Por ende, la propuesta curricular no sólo tiene ese carácter informativo sino de acciones directas potenciales en donde los estudiantes puedan convertirse en actores que logren contar con elementos de conocimiento histórico con el propósito de crear conciencia a la sociedad civil de la importancia del legado novohispano en sí mismo (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2022, p. 46). Lamentablemente, el desconocimiento ha jugado un papel adverso en su enseñanza, y en gran medida, esto se debe a la falta de una profesionalización en la materia que se haga presente.

142

Se analizarán a continuación los elementos seleccionados para el análisis historiográfico. Un punto de partida lo constituye el pensamiento del Ejecutivo en torno a los significados que le otorga a la Conquista y posterior establecimiento hispano. Posteriormente, se revisarán las posturas curriculares del nuevo programa de estudios bajo su mandato, y en un tercer momento la revisión de los materiales educativos que se han preparado con la finalidad explícita de servir como herramientas para docentes y estudiantes. Posteriormente, el análisis historiográfico discutirá los resultados concernientes al

objetivo de este trabajo de revisar los puentes y distanciamientos entre todos los discursos sometidos a revisión.

El discurso presidencial, origen de la controversia

Innecesario sería aquí, por cuanto se ha tratado el tema en otros espacios, recurrir a la biografía del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador. Es de sobra conocido como lo han hecho entrever autores como Enrique Krauze (2019), de percibir en el presidente, un perfil de historiador. Que muchos de sus planteamientos políticos tienen una carga histórica y que aun más, en muchos de los proyectos gubernamentales ha existido una vinculación personal con la historia mexicana. La impronta histórica se ha hecho presente de inmediato a su rendición de protesta como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a partir de diciembre de 2018. El término Cuarta Transformación de México, alude, por ejemplo, a otros tres movimientos anteriores: Independencia, Reforma y Revolución. El logo oficial del gobierno está flanqueado por personajes históricos mexicanos por antonomasia, presentes en el imaginario colectivo de los mexicanos: los curas Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y los presidentes Benito Juárez, Francisco I. Madero y Lázaro Cárdenas, a quienes López Obrador ha manifestado su deseo de emularlos, sobre todo a los tres últimos (Krauze, 2006, pp. 16-17). La terminología de su discurso político es igualmente perentoria a su estilo de gobernar: el cambio del esquema de Policía Federal a Guardia Nacional, donde el logo tiene al águila de la bandera juarista del siglo diecinueve; por su parte, los servidores de la nación, que son elementos contratados por el gobierno mexicano para recoger datos en las viviendas mexicanas, a fin de brindarles apoyos populares, y cuyo término recuerda a su autor, el sacerdote José María Morelos. Por otro lado, la constante presencia en su vocabulario presidencial del término conservador, o su variante *fifi*, para hacer alusión a sus adversarios políticos y que alude evidentemente al grupo político del siglo diecinueve, contrario a los liberales, cuyo programa político es al que se adscribe, aunque

curiosamente también califica con la terminología de neoliberales o neoporfiristas a quienes considera contrarios a sus proyectos.

De acuerdo con Eric Hobsbawm (1999), la revisión de sucesos del pasado se inspira más para obtener publicidad para las causas del presente, más que del pasado mismo. Por su parte, Luis González y González (1983) advirtió que, si alguna nación del orbe veía casi con obsesión a su pasado, era la mexicana. En tanto, Jan Marinus Wiersma (2009), que cuando los políticos aplican los hechos históricos para justificar reivindicaciones políticas, deberíamos preguntarnos qué es realmente la historia, para más adelante sugerir que a los políticos, los historiadores intentan percatarlos de ser cuidadosos en separar el hecho histórico del juicio que puede hacerse sobre él. Así los elementos de los usos de la historia.

Han sido precisamente sus innumerables alusiones a la historia mexicana las que, entre otras cosas, motivan el presente trabajo. Lo son porque si bien reflejan la postura personal de alguien interesado en la historia de su país, lo es más por cuanto, al ocupar un cargo con la importancia de este, ha hecho un uso político de la historia donde se han revivido, en ocasiones sorpresivamente, debates que se consideraban más que abordados, aunque bien vale la pena recordar las palabras de Matthew Restall (2002), al señalar que

Aunque muchos aspectos de la conquista y su interpretación han sido objeto de prolongados debates —desde las discusiones eclesiásticas del siglo XVI en España hasta las controversias actuales de los historiadores profesionales—, todavía perduran las características fundamentales de aquel planteamiento, junto con un número sorprendente de detalles (p. 19).

Se comenta sorpresivo, tanto por el impacto mediático que generan las declaraciones, como por el hecho manifiesto de traer al presente los acontecimientos del pasado y más, sobre todo, cuando generan discrepancias, que incluso tocan las relaciones internacionales actuales. Tal es el caso del tema de la Conquista. En el año 2019, el

presidente Andrés Manuel López Obrador, desde una zona arqueológica del sur de México, en conjunto con su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, quien igualmente se ha manifestado como estudiosa de la historia mexicana, señaló que, para una reconciliación entre los pueblos, era preciso un pedimento de perdón, que expresó en estos términos:

Envié ya una carta al rey de España y otra carta al papa, para que se haga un relato de agravios y se pida perdón a los pueblos originarios por las violaciones a lo que ahora se conoce como derechos humanos, matanzas, imposiciones, la llamada Conquista; se hizo con la espada y con la cruz; se edificaron las iglesias arriba de los templos; se excomulgó a nuestros héroes patrios, a los padres de nuestra patria, a Hidalgo y a Morelos. Entonces es el tiempo ya de decir, vamos a reconciliarnos, pero primero pidamos perdón (Obrador en *El País*, 2019).

En la petición de “perdón” se retoma la visión esencialista de la Conquista, las matanzas, las imposiciones. De acuerdo con José Pantoja, el debate en torno a la conquista, adquiere mayor encono cuando el Estado mexicano se ve precisado a utilizar un recurso de carácter histórico para visibilizar conflictos sociales y culturales del presente (Pantoja, 2019, p. 74). De hecho, resulta interesante que previo a estas palabras, Gutiérrez Müller señalara la huida de Cortés de Tenochtitlan, conocida como la noche triste, como “la noche alegre, que es como la queremos ver”. Esto es particularmente indicativo de la visión histórica que se tiene de un individuo. Sin embargo, cobra matices de importancia cuando estas posiciones ideológicas, se hacen ya desde el punto de vista gubernamental, pues en febrero y noviembre de 2022 señaló que debían pausarse las relaciones entre España y México, a propósito del tema de los energéticos, con el argumento de evitar que a México se le vea como “Tierra de conquista” (BBC News, 2022).

Pero quizá el discurso más relevante del presidente López Obrador (2021) en su tema respecto a España, y en concreto con la Conquista,

se dio el 13 de agosto de 2021. Durante la conmemoración de los 500 años de la caída de México-Tenochtitlan se preparó un acto denominado “500 años de resistencia indígena”, cuya imagen gráfica, en el Zócalo de la Ciudad de México y como fondo una representación del Templo Mayor.

Para López Obrador, al citar a su influencia intelectual, el también tabasqueño Carlos Pellicer, el 13 de agosto de 1521 es una fecha funeral. Enseguida, ofrece perdón. Perdón por la ocupación militar española de Mesoamérica y del resto del territorio. Reconoce que no es fácil el análisis objetivo sobre el proceso de ocupación militar y colonización. Acusa que las fuentes justifican la invasión, la superioridad racial, la fe [cristiana]. Considera “ofensivo y ocioso” volver a la vieja polémica de que los originarios de Mesoamérica eran bárbaros porque comían carne humana, que los españoles fueron salvados por el apóstol Santiago.

El discurso tiene entonces sus miras hacia España: cree necesario aclarar la idea de que España no conquistó América, sino que la liberó porque Cortés aglutinó a tribus contra la tiranía mexicana. Federico Navarrete insiste en los indígenas conquistadores y que las alianzas tejidas entre estos y los hombres de Cortés, “fueron clave para la victoria” (Navarrete, 2021a, p. 66). Úrsula Camba advierte en este punto, en cuanto a que los indígenas intentaron obtener mercedes, reconocimiento, títulos, lo cual echa abajo la idea de que “seiscientos españoles derrotaron a miles de indígenas” (Camba, 2021, p. 52).

Más adelante, López Obrador retoma el tema del perdón. Si bien reconoce que los totonacas, tlaxcaltecas, texcocanos, otomíes ayudaron a Cortés a tomar Tenochtitlan, este hecho no justifica las matanzas de los españoles. Para López Obrador, es demostrable que los pueblos sometidos a los mexicas tenían que pagar tributo, pero la versión de que se los comían es una “típica inventiva de cualquier colonizador”.

Reconoce que, si bien tampoco debe verse a Hernán Cortés como un demonio, sí como hombre desalmado, audaz y ambicioso que se impuso con discursos, argucias, terror y violencia hasta apoderarse del anhelado tesoro de oro y plata de Tenochtitlan.

En su argumentación cuestiona si las matanzas de Cholula, Templo Mayor, toma de Tenochtitlan y asesinatos de Moctezuma y Cuauhtémoc trajeron civilización: “¿valieron la pena tantas muertes, tanto pueblo saqueado, tantas mujeres violadas, tantas atrocidades ordenadas por Cortés, relatadas por sus cartas al rey?” Responde con un no categórico. Incluso matiza que durante la colonia se construyeron palacios, templos, la universidad, auge económico de la minería, pero que no fue en beneficio de todos. Que durante los tres siglos los indígenas o sobrevivían en zonas de refugio porque fueron despojados o trabajaban en minas y haciendas, condenándolos a vivir en las orillas.

Comentó que no hubo avances tecnológicos en la Colonia. Que el oro que se llevaron en 300 años de dominación (182 toneladas) es equivalente en la actualidad a sólo dos años, lo obtenido en 2017 y 2018 por empresas mineras extranjeras. La conquista provocó crisis sanitaria peor que la invasión militar, porque se redujo drásticamente la población por enfermedades desconocidas como la viruela. Comenta que fueron estas más lastimosas para los indígenas que la guerra misma, pues mató soldados y redujo la población indígena. “¿De qué civilización se puede hablar si hay matanza?”, espeta. Asimismo, aprovecha para comparar. De acuerdo con él, la vacuna de la viruela tardó trescientos años para aplicarse en México; y en 2021, la vacuna de COVID en un año.

El cierre de su discurso, poco más de cuarenta minutos, enfila rumbo a la idea de que conquista y colonización fueron, o son, sinónimo de atraso, no de civilización ni de justicia. La lección que deja la Conquista, para López Obrador, es que nada justifica imponer por la fuerza un modelo político, social o religioso, en aras del bien de los conquistados, o por la civilización.

Retoma la idea de la historia como maestra de la vida: debe haber compromiso de no repetir horrores, de poner fin a los anacronismos; nunca más una invasión, una ocupación, conquista, a nombre de la paz, democracia, libertad, o de los derechos humanos. El discurso cierra con un mensaje que pretende conciliación, que la fuerza militar no triunfe sobre la paz, que se erradique la opresión, el racismo, clasismo y discriminación; que impere la igualdad, la paz y quizá con un halo de religiosidad, la fraternidad universal.

El punto clave en el discurso presidencial es el cuestionamiento. En su lógica, López Obrador se pregunta si era necesaria la violencia, la fuerza militar para someter a un pueblo. Al prestar atención a su discurso, este parece enfilar a dudar de la superioridad europea sobre la americana y sobre todo, revela un discurso, aunque presentista, de lo extranjero ya no tanto como violador de derechos humanos, sino como una especie de saqueador de riquezas de tierras americanas, al poner de ejemplo que Cortés pretendía apoderarse del oro y la plata, de la misma forma que empresas extranjeras, españolas particularmente, extrajeron desde 2017 casi las mismas cantidades de recursos que los españoles de hace 500 años.

El discurso presidencialista se resume en ello: al no haber una actitud de respeto por parte del gobierno español, las relaciones siguen en pausa; esto en el contexto del “saqueo” de trasnacionales españolas. Para el presidente, el reinicio de una nueva etapa de las relaciones entre México y España, se requiere de un gesto de humildad, que el Estado español y el mexicano pida perdón por “el exterminio, la represión, los asesinatos a los pueblos originarios. Salen con que tenemos que agradecerles que vinieron a civilizarnos. Y luego, los de las empresas, con la misma actitud de prepotencia (...)” (El País, 2022). Las palabras exterminio y asesinato son, en el discurso presidencial, la idea general de conquista.

148

Con todo lo anterior, el hecho de haber presentado la postura presidencial, sirve de referencia para cuestionar en qué medida este discurso, estas ideas que trascienden de la visión personal de alguien interesado en la historia de su país y que, al tiempo de ser un

funcionario público de suma importancia, puedan incidir en el discurso educativo que se genere como enfoque curricular. Tal ha sido el objetivo de este primer apartado, el de observar los comentarios personales del presidente mexicano y ver su incidencia con el tema de la Conquista que, si bien no ha habido un pronunciamiento respecto de su enseñanza en las escuelas, es pertinente observar si hay algo de su impronta en los materiales educativos.

La Conquista dentro de la nueva propuesta curricular

La Nueva Escuela Mexicana es la reforma educativa lanzada por el gobierno de México —proveniente del partido Movimiento de Regeneración Nacional— a partir del 2018. Sustituye a la reforma de 2013 propuesta por un gobierno emanado del Partido Revolucionario Institucional. A lo largo del ciclo escolar 2021-2022, comenzaron a impartirse talleres de formación continua para docentes en torno al nuevo Plan de Estudios de educación básica. Con los documentos disponibles para los docentes, fue posible conocer los elementos que lo constituyen.

En este sentido, el término Nueva Escuela Mexicana deviene del marco curricular enfocado a un sentido humanista de la educación y a garantizar el derecho humano a la misma. Respecto a la organización curricular, esta se ha dividido en cuatro grandes campos: Lenguajes; Saberes y Pensamiento Científico; Ética, Naturaleza y Sociedades; y de lo Humano y lo Comunitario. Estos cuatro campos formativos están estructurados en fases de aprendizajes: Fase 1 y 2, educación inicial y preescolar; fases 3 a la 5, la educación primaria; y la fase 6 a la educación secundaria. Dentro de la fase 4 se encuentra el tema de la Conquista (SEP, 2022, p. 50).

De acuerdo con lo denominado como programa sintético de la fase cuatro, que es la de cuarto y quinto grados, la enseñanza de la historia se encuentra dentro del campo formativo Ética, Naturaleza y

Sociedades, en la cual, se aborda la relación del ser humano con la sociedad, desde la comprensión crítica de los procesos sociales, políticos, naturales y culturales en diversas comunidades situadas histórica y geográficamente. Se enfatiza en el aprendizaje concreto de crisis ambientales, relaciones entre culturas, especialmente las que definen el carácter intercultural de México, igualdad de género y construcción de identidades.

De acuerdo con este documento, entre las finalidades de este campo formativo se encuentran el desarrollo de las conciencias históricas y geográficas basadas en el análisis de las transformaciones sociales, naturales, económicas y políticas ocurridas en el país y en el mundo en tiempos y espacios determinados “para que comprendan que el presente es el resultado de las decisiones y acciones de las sociedades del pasado” (SEP, 2022, p. 45).

Entre las especificidades del campo formativo se destaca particularmente el tema de la Conquista española. Que de acuerdo con sus propios estilos de aprendizaje, y con una visión crítica, informada e integral de la realidad, el alumnado reconozca las transformaciones ocurridas en la entidad y en el país en momentos históricos “iniciando con el reconocimiento de los pueblos originarios (...) antes de la invasión y colonización española y los procesos vividos en el periodo del denominado México Colonial, así como la contribución histórica de diversos pueblos y grupos sociales en la conformación (...) de nuestro país y territorios”, (SEP, 2022, p. 46).

Respecto de los contenidos y del campo formativo, se encuentra el de la vida cotidiana antes de la primera invasión europea y en el México colonial, esto es, personas y grupos sociales que incidieron en la historia de la comunidad, entidad y el país, para reconocer aportes sociales, políticos y económicos, lo cual se comprende en el aspecto ya manejado en educación primaria del virreinato o periodo colonial en la entidad federativa donde se vive.

Entre las acciones concretas que se solicitan, denominado como “Procesos de desarrollo de aprendizaje”, lo que solicita es indagar en fuentes primarias, secundarias, bibliográficas, hemerográficas, digitales, orales “sobre la invasión española (‘la conquista’), y analiza algunos de sus impactos en las poblaciones originarias”. Este punto es particularmente interesante porque muestra elementos que han sido debatidos en el medio académico como son el de identificar en este periodo hispano, la contribución de los diversos grupos sociales y cuáles fueron los que tuvieron más poder y mejores condiciones, en contraste a la situación de injusticia; además, señala la importancia del diálogo acerca de la desigualdad de los pueblos originarios, afrodescendientes y personas esclavizadas.

Por su parte, pretende la reflexión “intercultural crítica”, sobre el 12 de octubre, y cuya finalidad es desmontar la idea “del encuentro de dos mundos o día de la raza” y la resistencia de los pueblos originarios y afrodescendientes; temas todos estos que han generado enconadas controversias por la visión política que se le ha otorgado durante el gobierno mexicano de 2018 en adelante (SEP, 2022, p. 50).

Para efectos de analizar el nuevo plan de estudios, han de resaltarse elementos fundamentales, tres de carácter conceptual y uno relativo al enfoque pedagógico de la Historia. En primer lugar, la terminología: la referencia a la conquista como invasión, desmontar la idea de encuentro de dos mundos o día de la raza, y la resistencia indígena y africana. A esto hay que sumar la recuperación del concepto México colonial, que ya había sido sustituido por virreinal. Por su parte, la idea de la historia para la comprensión del presente. Estos elementos servirán para contrastarlos con los materiales que han surgido a partir del régimen mexicano que propone así el tratamiento de esta etapa. Para ello se requiere de hacer una revisión de los libros de texto que para el caso mexicano se han convertido en la versión aterrizada y concreta de un plan de estudios en las aulas, aunque fue durante 2021 que se hizo una reforma de los contenidos.

Sin embargo, los contenidos de los libros para el ciclo escolar 2022-2023, que es el ciclo escolar vigente al momento de escribir estas

líneas, no han tenido modificación desde la primera edición del libro de Historia de 2014. Respecto a los temas de la Conquista, señala, aunque de manera implícita, que los aliados indígenas de Cortés facilitaron la rendición de Tenochtitlan, además de la viruela, y que, con la caída de la ciudad, “comenzó la historia de Nueva España”. Estos temas, serán abordados más adelante en el apartado “Temas para reflexionar”.

Respecto a las múltiples alianzas contra el dominio mexica, el libro de texto habla de la inconformidad de estos grupos indígenas que eran obligados a pagar tributo a los mexicas. Es interesante ver cómo este enfoque historiográfico, ya era manejado desde entonces: “Las alianzas de los españoles con los indígenas fueron determinantes para que cayera la Ciudad de México-Tenochtitlan”; respecto a las enfermedades, luego de señalar que desintegraron familias y poblaciones enteras, señala contundente que “la epidemia de viruela favoreció la conquista” (SEP, 2021, pp. 92-94).

En tanto al periodo virreinal, señala que nuestra cultura actual está compuesta, en parte, por dicho legado como la estructura y organización política de varias ciudades actuales, en la forma de gobierno como los ayuntamientos, el arte y arquitectura de edificios religiosos y civiles, la literatura novohispana, la lengua española y la comida (SEP, 2021, pp. 97-99).

Materiales educativos emergentes

152

Tanto el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como el Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México (INEHRM), son organismos desconcentrados del gobierno de México. A ellos les correspondió elaborar dos textos generales en torno a la historia de México: *Historia del pueblo mexicano*, editado por el INEHRM en 2022, y *México. Grandeza y diversidad*, elaborado por el INAH en 2021. Se aborda el análisis historiográfico de sendos

materiales por ser considerados por sus coordinadores como recursos de apoyo a estudiantes y profesores normalistas (INAH TV, 2022). Al mismo tiempo, algunos medios de comunicación vieron en ellos atisbos de adoctrinamiento por incluir amplias referencias al gobierno de López Obrador, dentro de la terminología de Cuarta Transformación (Expansión Política, 2022). Sendos libros son de carácter colectivo, por lo cual cada grupo de autores abordó las determinadas etapas de la historia mexicana para desembocar, al final de cada uno de ellos, una semblanza del periodo presidencial lopezobradorista (Mateos, 2022). Ambos libros, al momento de escribir estas líneas, tienen una versión digital de descarga gratuita.

Historia del pueblo mexicano, de acuerdo con Felipe Ávila, director del INEHRM y coordinador del volumen, fue un encargo de la Presidencia de la República, y cuyo propósito es ofrecer una visión panorámica y rigurosa, con el eje de las tres grandes revoluciones, Independencia, Reforma y Revolución, así como el de hacer énfasis en la historia de los pueblos originarios, las mujeres, los campesinos, los afrodescendientes, los trabajadores y sectores populares, con la finalidad de tener una visión distinta de la historia, esto es, no desde personajes sino desde los colectivos “los verdaderos motores de la historia” (ADN Opinión, 2022). Al ser un libro promovido desde una instancia oficial, y más aún, por el hecho de tener la presentación de López Obrador en su carácter de presidente de México, se torna preciso hacer una revisión de sus contenidos a fin de contrastarlos entre sus discursos y las propuestas curriculares. En este prólogo se hace más que evidente la postura política que habrá de imprimirse en su visión de la historia: “La historia de México es larga, rica y contiene múltiples enseñanzas. A pesar del dominio de las élites conservadoras, el pueblo mexicano ha logrado resistir humillaciones, explotación y malos gobiernos” (López, 2021, p. 9).

En *Historia del pueblo mexicano* hay que verter varias ideas respecto de la Conquista. Primero el de re-conocer la historia. Una historia diferente. El cuestionamiento de cómo un “puñado” de europeos impactaron en la vida de millones de personas, encontrando una supuesta superioridad de los españoles, sin tomar en cuenta, y esa es

la visión, que ellos no actuaron solos, cuyos principales aliados fueron los tlaxcaltecas, y que las mujeres jugaron un papel fundamental, la más sobresaliente de ellas, Marina o Malinche, a quien se le debe, entre otras cosas, la comunicación y entendimiento entre mesoamericanos y europeos. Que los únicos vencidos en 13 de agosto de 1521 fueron los mexicas, de ahí la idea de muchas conquistas y no una sola, pero que, a pesar de dichas alianzas, los españoles fundaron Nueva España al exigirles también obediencia, mientras que, en la visión indígena, se veía a los españoles como iguales, y por ello es que la Conquista tiene relevancia hasta hoy, toda vez que muchos pueblos indígenas continúan en defensa de su territorio y autonomía gubernamental. Es importante matizar este punto por cuanto a que los abusos cometidos, más allá de la guerra, se dieron al tiempo en que los pueblos indígenas reclamaron los beneficios de la Conquista, por lo cual se presentaban quejas o demandas ante los tribunales por defender sus derechos, tierras y territorios, siempre interpelando al sentido de igualdad, cosa que los españoles de entonces no percibieron.

Otras ideas sobresalientes son que los indígenas comprendieron que abrazar el cristianismo implicaba para ellos mantener su alianza con los españoles y porque para los mesoamericanos implicaba, a diferencia de los europeos, una mejor vida en la tierra, donde importaba más por cuanto la participación en la comunidad y la salud colectiva.

La relevancia del apartado viene en la parte final, reflexiva. Que el gobierno de México, fue hijo del gobierno de Nueva España, no del mexicana; de ahí la idea de la superioridad de los criollos, que con un imaginario racista, impusieron un solo idioma, el castellano, una sola forma de vida; más adelante, el mestizo intentó perpetuar dicho estilo, que minimizara al resto de la población, de tal manera que Navarrete, contundente señala que “las leyes del México independiente fueron más injustas y agresivas contra los pueblos indígenas que las leyes del imperio español” (Navarrete, 2021b, p. 38). El autor continúa con ideas que contradicen el discurso oficial: los gobiernos de México actuaron como conquistadores en su propio

país, al imponer el poder y sus ideas a otros pueblos y, por ende “Los gobernantes criollos y mestizos y sus amigos les han echado la culpa de todo a los españoles y su conquista” (Navarrete, 2021b, p. 39). Esto explica, de acuerdo con el autor, que la persecución de lenguas indígenas y el despojo de tierras a los pueblos, fue más propia del siglo XIX que de la conquista española.

El segundo libro, *México. Grandeza y diversidad*, fue coordinado por Diego Prieto, director del INAH, fue un encargo de la Presidencia de la República, como lo hace constar el también coordinador de la obra, considerado como “una valiosa herramienta educativa”, cuyo propósito es ahondar en la diversidad cultural, étnica, lingüística y geográfica de México. Su distribución, correría a cargo de la Secretaría de Educación Pública a través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, con un tiraje para venta a través del Fondo de Cultura Económica.

Este libro enfatiza en que no es, en palabras de Prieto, una historia oficial por considerarse el país un territorio de pluralidad, democracia, libertad de ideas y de pensamiento crítico. Se ha considerado importante retomar estas últimas ideas por cuanto serán los puentes y distanciamientos entre las propuestas curriculares con el discurso presidencial.

Rodrigo Martínez Baracs (2021) hace lo propio que Navarrete, al abordar la Conquista. Este autor añade que a los españoles les favoreció el contar con una tecnología militar distinta a la americana, así como las enfermedades virales que mermaron la población nativa. Concuera de igual forma con Navarrete en que, con todo y los abusos, los indígenas conservaron una autonomía y el control corporativo de sus tierras y recursos a lo largo del territorio novohispano. El sistema judicial español al que tuvieron acceso, sin embargo, se perdió paulatinamente a partir de 1821. Martínez Baracs no percibe tanto el genocidio, pero sí el tributo o las encomiendas como el impacto más evidente de la Conquista, aunque más adelante señala que la política a favor de los indios se dio a partir del primer virreinato, con Antonio de Mendoza, ya que se sustituyó a los

encomenderos. A lo largo del apartado, el autor matizó acerca del trabajo indígena, desde la prohibición de su trato como esclavos hasta la formación de cabildos indígenas, de tal suerte que los antiguos señoríos o reinos mantuvieron su autonomía y autogobierno.

Por su parte, el autor encuentra también en la llamada Conquista espiritual otra forma de culminación de la empresa hispana en América. Se encontró que las lenguas para evangelizar, a diferencia de lo que puede creerse, no fueron el castellano o latín, sino las vernáculos para predicarles en su idioma; las lenguas europeas fueron enseñadas en ciertos colegios donde asistían estudiantes indígenas hijos de nobles, lo cual explica las tareas de elaborar gramáticas, diccionarios o estudios que hoy consideraríamos antropológicos.

En el mismo volumen, Ethelia Ruiz Medrano (2021) da continuidad al apartado anterior. Enfatiza en el aspecto jurídico de protección a los indígenas, en el papel que jugó la población africana, en la reorganización de pueblos indígenas mediante la congregación, aunque ello trajo consigo la apropiación de las antiguas tierras indígenas por parte de los españoles; así como de que dicha concentración se hizo en muchas ocasiones en función de los trabajos en las haciendas, las minas o los ranchos ganaderos que generó, a decir de la autora, un “hito o hecho traumático en sus vidas”, por separarse de sus tierras. Los frailes, por una parte, jugaron un papel ambiguo ya que, en un primer momento, favorecían la encomienda por ser quienes sostenían económicamente a las órdenes religiosas, pero también denunciaron los abusos de encomenderos y figuraron como intermediarios con los poderes virreinales.

156 En el virreinato tardío, las comunidades indígenas también dependieron de las intendencias, lo cual mermó el radio de autoridad de aquellas, a consecuencia de las reformas borbónicas, que trajeron como consecuencia aumentos de tributo e injerencia de las autoridades españolas en los asuntos indígenas, así como de noticias de corrupción entre aquellas.

Discusión historiográfica entre los puentes y distanciamientos discursivos

Se han mostrado hasta aquí las visiones interpuestas en el tema de la Conquista. Fueron presentadas, en primer lugar, los discursos presidenciales como detonantes para la discusión por las tensiones de carácter diplomático con España que generaron y en qué medida podrían haber incidido en las propuestas curriculares. Se hacen presentes por lo menos en los términos de ciertas categorías analíticas como, por ejemplo, hablar de conquista como “invasión”, esto es, de dotarle de un casi absoluto sentido militar, con la variante presidencial de “ocupación”. Por su parte, la idea de volver al término “colonial”, en la cual el discurso de López Obrador, va en el sentido del pensamiento de cualquier colonizador de México como tierra de conquista, elemento que como ya ha discutido la historiografía, tiene un sentido más adecuado el de virreinato.

Otro evidente distanciamiento discursivo es en el tema de la conquista como exterminio o asesinato masivo. Autores como Restall (2002), o Úrsula Camba (2021) han señalado que tal idea, corresponde más a un acto deliberado. La conquista como tal, no ocurrió de esa manera, a comparación de lo que pudo haber ocurrido con los nazis en Europa.

Destaca que, en la elaboración de estos materiales educativos, haya una participación de autores como Federico Navarrete o Rodrigo Martínez Baracs que se han manifestado en oposición a la petición presidencial del perdón desde España. Martínez Baracs comentó:

Solicitar perdón no sirve para nada, son meramente cosas de políticos (...) No quisiera usar esa palabra, pero es un desacierto pedir una disculpa. Lo que hubo fue una guerra de conquista (...) La historia del ser humano es una historia de

latrocinios, todos han sido estados teocráticos y militaristas. Y eso es muy feo y peligroso, y hay que darse cuenta de que sí, los españoles llegaron con una tecnología superior pero no vinieron a matar a la gente, eso ya se está aceptando, aunque hay quien todavía insiste en el genocidio. Los españoles hicieron una guerra, pero después para nada iban a querer matar a los indios, hubiesen estado locos, si era una fuerza de trabajo súper organizada.” [...] Entonces que un presidente de acá le esté reclamando al rey del otro lado porque nos mataron en Cholula, no tiene sentido. La politización de la historia está haciendo mucho daño (Amador, 2019).

Por su parte, Navarrete comprende la idea de pedir perdón, en función de que otros regímenes, en contextos distintos, lo han hecho. Sin embargo, la idea presidencial se desvirtúa, en tanto:

Su idea de pedir perdón [a grupos indígenas], por ejemplo, tiene un elemento claramente como de absolución. Es parte de este discurso religioso de López Obrador, que está ahí patentemente, que a mí no me gusta, pero ahí está. Creo que las políticas del perdón en todo el mundo –en Sudáfrica o en los países sudamericanos donde hubo dictaduras– tienen que pasar primero por procesos de investigación y de adjudicación (...) Ahora, creo que el presidente López Obrador ya está haciendo las ceremonias de perdón sin que haya hecho lo anterior. Si va a hacer una ceremonia de perdón [a los mayas] en Yucatán, por ejemplo, pues no hubiera estado mal que hubiera antes un proceso de convocar, aunque sea un foro de historiadores, y que el presidente se siente y los escuche (en Osorio, 2021).

158

En declaraciones anteriores, que van en consonancia con lo que se esgrime en su texto, es que también -o principalmente- el gobierno mexicano debe pedir perdón:

Todo esto me parece una falta gravísima que desvirtúa su propuesta [de perdón], en especial porque aún no se reconoce

la agresión sistemática de los gobiernos mexicanos hacia la población indígena en general, como el haber querido imponerles la lengua castellana como idioma único, haber devaluado sus formas culturales, económicas y sociales, o querer obligarlos a integrarse al llamado México mestizo, entre comillas. Todas estas políticas son un motivo para pedir perdón, pero las autoridades las han soslayado (Páramo, 2019).

De acuerdo con esta revisión historiográfica, desde los términos educativos, se observa un distanciamiento entre la postura de una persona, que si bien investida en un cargo, no lograría permear del todo en una propuesta curricular, principalmente en el hecho de mirar la conquista como un hecho atroz a todas luces, como un genocidio masivo que no considera otros factores como las epidemias o el papel de mujeres como Malintzin, o el soslayar las alianzas indígenas. Se retoman elementos como el de invasión española, aunque, a comparación con otras invasiones como las norteamericanas o la francesa, adquiere el carácter de supuesta porque no tuvo la intención primaria de considerarse tal, dado que estas tenían claro conocimiento de su objetivo, hacer la guerra, caso contrario a los españoles que tuvieron primero un propósito exploratorio; que, desde luego, su avance haya devenido en incursiones militares, fue parte del proceso mismo.

De quedarse así las propuestas curriculares, estas deberán estar en consonancia con los materiales educativos ya disponibles, que son los libros analizados, a fin de que no haya sesgos o bien contradicciones. Es claro el distanciamiento historiográfico entre la figura presidencial y los libros que desde su oficina se encargaron a las instancias ya citadas. Lo es porque los capítulos específicos de la Conquista contradicen la idea del México conquistado por españoles sino por estos, añadidos a otros grupos; asimismo, contradicen la idea mediática de que la conquista de Tenochtitlan fue la conquista de todo el territorio mexicano y que la sumisión de los mexicas fue también la sumisión de otros grupos. Esto hace convenir en que el discurso presidencial está imbuido de una idea generalizada de conquista exclusiva por los españoles y que la idea de matanza,

genocidio, exterminio o asesinato, sí bien fue innegable para el caso de Cholula o el Templo Mayor, estos hechos no habrían sido la constante durante los 300 años de virreinato; pero sí, cosa distinta, en que hayan existido otro tipo de vejaciones a los pueblos indígenas.

Si bien la intención pedagógica es de mirar la historia como un proceso del presente, la visión presidencial le otorga otro sentido; es el de mirar al pasado con ojos de presente, cuando el enfoque pedagógico tiene la finalidad de explicar al pasado, explicar el presente, y no explicar lo que sucede en el pasado como historia cíclica, como lo es el mencionar México: tierra de conquista, como sinónimo de saqueo entre Iberdrola o Repsol, con las incursiones de Hernán Cortés. En la visión esencialista, esto puede verse así: el mismo país, su misma acción extractiva, ilícita a los ojos presidenciales, cuando lo que se ignoran o, más bien omiten, son las particularidades de cada momento: ni la corona actual, la borbónica, fue la que reinaba en 1519, España no se había conformado como tal, México tampoco existía como tal —y por ende, la frase “los españoles nos conquistaron” no tendría validez—, ni los españoles eran todos blancos o racistas, ni deseaban exterminar a miles de indígenas, ni el 13 de agosto de 1521, al caer Tenochtitlan, cayeron las demás regiones mesoamericanas, ni todas cayeron con el poder de las armas, salvo algunas regiones del septentrión y más aún, ni todos los pueblos mesoamericanos de aquel momento se sintieron conquistados (Camba, 2021).

160 Conclusiones

Al reconocer la importancia de la enseñanza de la Historia, será importante en un segundo momento de tener líneas fijas de actuación sobre los contenidos. Lo que se observará en este trabajo, es que ciertas huellas hispanas generan dolencias de carácter ideológico y

que mal gestionadas, pueden derivar en discrepancias innecesarias por una u otra forma de ver la historia; la educación necesariamente tendrá que intervenir en manejar las distintas posturas historiográficas relacionadas con el tema, en el sentido de dilucidar los conflictos sociales del pasado con los del presente; una correcta gestión del discurso histórico podrá generar menos rencillas y ayudará a comprender a la sociedad, aunque sea un proceso quizá interminable, que forman parte de nuestra vida cotidiana y además de admirarlos, pueden conservarse para el futuro, de la misma forma que nuestro patrimonio también es preservado.

Es muy importante, por ende, que en el seno escolar puedan discutirse estas posturas porque son las que nos permiten tener un mayor criterio sobre el qué queremos de nuestro legado, qué le pedimos, en qué puede sernos útil, en qué podemos serle útil, como podemos potenciarlo, cómo podemos cuidar de él y en cierta forma, sustentarnos de él. Es cierto que el legado novohispano tiene un uso turístico; hay visitas guiadas a museos y edificios virreinales civiles y religiosos a los cuales no debe verse sólo como pieza de museo, sino muy por encima de ello, una forma de cohesión. El turismo cultural funciona como un aliciente, que más allá de las repercusiones económicas, interesa por cuanto la movilidad se refiere, pero también una forma de dinamizar a las comunidades, en capacitarlas, en darles herramientas para su conocimiento, en aprovecharlas y al hacerlo, aún más apropiarlas, como un bien colectivo.

En este sentido, una potencial estrategia didáctica sería el hacer un registro de aquellas formas de organización comunitaria donde ha habido ejemplos más o menos exitosos, relevantes o permanentes en los cuales se conozcan algunos antecedentes y con el tiempo, aplicarlos a los nuevos casos. De la misma forma, se puede enfatizar en el patrimonio documental. En varias ocasiones, las poblaciones celosamente resguardan “papeles viejos” que con mucha comprensión de por medio, su resguardo es en ocasiones algo así como las escrituras de la población; la labor del docente de historia podría consistir en concientizar a sus estudiantes de la importancia histórica de los documentos, previo convencimiento de que el

documento no será alterado o sustraído, sino que su estudio permitirá a la comunidad un mejor entendimiento de su entorno. Muchos documentos tienen esa función, por lo cual son sin duda un patrimonio vivo.

Ahora bien, es importante señalar también que el legado novohispano no se restringe únicamente a los bienes inmuebles, civiles o religiosos. Se ha mencionado tangencialmente el legado documental en las comunidades, en los archivos parroquiales o civiles. Si bien existen instancias encargadas de clasificarlos, no está demás que, en algún momento, el docente posea información. Hay diversos archivos parroquiales o municipales que requieren asesoría en su personal, y es ahí donde el profesional puede ejercer la guía necesaria por lo menos para comenzar a concientizar de la riqueza ahí resguardada en condiciones poco favorables para documentos antiguos.

El registro de fiestas patronales, danzas y otras conmemoraciones que tienen una fuerte carga simbiótica también son susceptibles de ser estudiadas y analizadas con un primer acercamiento teórico y/o etnográfico. Las posibilidades de estudio pueden ir en el sentido de particularizarlas, es decir, confrontar la literatura existente de registros previos a fin de observar si hay similitudes o particularidades en las comunidades, o bien, registrarlas por primera vez. Aquí se pueden echar manos de varias habilidades antropológicas para obtener información en comunidades donde hay una fuerte historia oral. Esto también es importante enfatizarlo por cuanto dejar en claro que no se requiere necesariamente una comunidad indígena para hacer este tipo de trabajos. Asimismo, aunque bien no entraría necesariamente en el terreno de lo novohispano, pero los registros musicales son igualmente importantes de estudiar y analizar desde el punto de vista patrimonial.

En suma, si fuera posible ofrecer una recapitulación de esta mirada crítica a la asignatura de Historia al analizar los contenidos de la Conquista y el virreinato, se pondría en -primer lugar- contextualizar

desde el punto de vista histórico el proceso que dio origen a la Nueva España en los niveles sociales, económicos, políticos y religiosos, desde el cual se desprenderían aquellas instituciones que dieron origen al patrimonio que contemplamos hoy, como es el de la evangelización y las órdenes mendicantes, aunque también será importante repasar algo de ciertas incursiones militares allende la antigua frontera mesoamericana-chichimeca, por ejemplo y llegar a ejemplos representativos que puedan contemplarse y si se dan las condiciones logísticas y sanitarias, puedan visitarse. De esto será también dar un repaso a otros elementos patrimoniales como documentos, expresiones festivas, de lenguaje, entre otras. De esta forma, la comunidad escolar tendría amplias opciones de estudio en un momento en el que estará definiendo su proyecto de titulación, o bien el que rijan sus trabajos profesionales a futuro.

Por último, señalar que la enseñanza de la Conquista se entenderá de manera crítica y reflexiva, que las discusiones estarán centradas en su posible comprensión. Con todo, en formar al docente con esa visión que se exige del científico social, pero también del liderazgo simbólico para tomar parte de acciones que permitan la investigación, difusión y tratamiento del legado hispano que, a 500 años de distancia, debe repensarse más que nunca.

Referencias

- ADN Opinión. (2022, 14 de marzo). Libro 'Historia del pueblo mexicano'. <https://www.youtube.com/watch?v=rF-ALnlujM&t=359s>
- Amador Tello, J. (2019, 4 de abril). Perdón histórico. El atrevimiento del presidente. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/cultura/2019/4/4/perdon-historico-el-atrevimiento-del-presidente-222783.html>
- BBC News. (2022, 10 de febrero). *México y España: qué quiso decir AMLO con la idea de "pausar" las relaciones entre ambos países.*

[https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60339770.](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60339770)

Camba Ludlow, Ú. (2021). 10 mitos populares de la Conquista”. *Relatos e historias en México*, 14(157), 41-58.

El País (25 de marzo de 2019). *López Obrador pide al Rey que España se disculpe por los abusos de la conquista.*
[https://www.youtube.com/watch?v=QXSvRJIYRwI.](https://www.youtube.com/watch?v=QXSvRJIYRwI)

El País (2022, 16 de diciembre). *Presidente de México dice que no hay ‘actitud de respeto’ de parte de España.*
[https://www.youtube.com/watch?v=3iSeHpymR5w.](https://www.youtube.com/watch?v=3iSeHpymR5w)

Expansión Política (2022, 19 de enero de). ¿Doctrina de la 4T? Estos son los nuevos libros de Historia que causan polémica.
Expansión Política.
[https://politica.expansion.mx/mexico/2022/01/19/nuevos-libros-de-historia-4t-polemica.](https://politica.expansion.mx/mexico/2022/01/19/nuevos-libros-de-historia-4t-polemica)

González y González, L. (1983). Usos y abusos de la historiografía mexicana actual. En *Panorama actual de la historiografía mexicana* (pp. 5-15).

Hobsbawm, E. (1999). *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz.* Editorial Crítica.

INAH TV (2022, 13 de enero de). *Presentación libro México Grandeza y Diversidad en la conferencia matutina, a cargo de Diego Prieto.*
[https://www.youtube.com/watch?v=7EWyFdDnewM&t=329s.](https://www.youtube.com/watch?v=7EWyFdDnewM&t=329s)

Krauze, E. (2006). “El mesías tropical”. *Letras Libres*, 7(90), 15-24.

Krauze, E. (2019). “El presidente historiador”. *Letras Libres*, 21(241), 12-27.

López Obrador, A. M. (2021, 13 de agosto). *500 años de Resistencia Indígena. 1521, México-Tenochtitlan.*
<https://www.youtube.com/watch?v=3k7uzQc3Thc&t=3236s>

Martínez Baracs, R. (2021). El impacto de la conquista. En D. Prieto Hernández y A. Castilleja González (Eds.), *México. Grandeza y diversidad* (pp. 195-213). Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Mateos Vega, M. (2022, 15 de enero). Historia del pueblo mexicano resalta las luchas que ha resistido la nación. *La Jornada.*
<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/15/cultura/histori>

[a-del-pueblo-mexicano-resalta-las-luchas-que-ha-resistido-la-nacion/](#)

- Navarrete, F. (2021a). Cuatro falsas lecciones y cuatro legados problemáticos. *Proceso. Edición Especial. 500 años de la Conquista. Verdades y mentiras*, 44 (60), 64-67.
- Navarrete, F. (2021b). La Conquista desde hace 500 años. En E. Villegas Megías y F. Ávila Espinosa (Eds.), *Historia del pueblo mexicano* (pp. 19-39). Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México / Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Lotería Nacional.
- Osorio, C. (2021, 30 de julio). Federico Navarrete: “No puede haber solo perdón si no hay justicia. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2021-07-31/federico-navarrete-no-puede-haber-solo-perdon-si-no-hay-justicia.html>
- Páramo, O. (2019, 9 de abril). México no debe pedir disculpas a España. En *UNAM global. De la comunidad para la comunidad*. <https://unamglobal.unam.mx/mexico-no-tiene-que-pedir-disculpas-a-espana-debe-ser-autocritico-y-admitir-sus-faltas/>
- Pantoja, J. (2021). Invenciones historiográficas. *Proceso. Edición Especial. 500 años de la Conquista. Verdades y mentiras*, 44(60), 74-81.
- Restall, M. (2002). *Los siete mitos de la conquista española*. Paidós.
- Ruiz Medrano, E. (2021). El mundo colonial: sociedad, poder e instituciones En D. Prieto Hernández y A. Castilleja González (Eds.), *México. Grandeza y diversidad* (pp. 217-238). Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- SEP [Secretaría de Educación Pública]. (2021). *Historia. Cuarto grado*. Secretaría de Educación Pública.
- SEP (2022). *Avance del contenido del programa sintético de la fase 4 [Material en proceso de construcción]*. Secretaría de Educación Pública.
- Wiersma, J. M. (2009). Politics of the Past: The Use and Abuse of History. In Hannes Swoboda y Jan Marinus Wiersma (Eds.), *Politics of the Past: The Use and Abuse of History* (pp. 15-27).

Zepeda, B. (2015). *Enseñar la nación. La educación y la institucionalización de la idea de la nación en el México de la Reforma (1855-1876)*. Fondo de Cultura Económica.